



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0087/01/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/86

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de enero de 2021

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 133.618 Metros cúbicos	4	2608	2611	23349568	23349571

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretario de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Recibí con
fecha 22/01/2021
Por P.P.

GAHS/RCV



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS				PRODUCTO		MADERA ROLLO		
	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	EXIST. FINAL	242.942	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	05/01/2021
3551	4412.482		03/12/2020						
REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARGUES.									
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION			TIPO DE PRODUCTO		FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD	
04/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47270/47313	12.522	
04/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		6/16	11.730	
05/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		7/16	11.468	
06/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		8/16	12.430	
07/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		6/8	11.565	
09/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		9/16	11.346	
10/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		10/16	10.023	
10/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004			MAD/ EN ROLLO		47357/47421	23.664	
11/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004			MAD/ EN ROLLO		47359/47421	11.832	
11/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004			MAD/ EN ROLLO		47361/47421	21.12	
14/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47282/47313	10.517	
14/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47283/47313	11.22	
14/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47285/47313	11.489	
14/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47286/47313	14.119	
14/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		11/16	10.150	
15/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002			MAD/ EN ROLLO		47289/47313	9.517	
17/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		12/16	10.045	
23/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		13/16	9.722	
24/12/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		14/16	9.145	
28/12/2020	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	P08040GUA003/16			MAD/ EN ROLLO		15/16	9.318	
								242.942	